

IX Curso de Formación Continuada del Administrador Concursal

11, 18, 25 de noviembre y 2 de diciembre de 2019

Actividad homologada
para Administradores Concursales



Presentación: Éste curso tiene como objetivo contribuir a la formación continuada del administrador concursal, atendiendo a las novedades interpretativas y jurisprudenciales, así como a la nueva regulación de las Directivas Europeas en materia de insolvencia.

Para ello se contará con las ponencias de Magistrados y profesionales del Derecho y la Economía, que aportarán sus conocimientos y experiencia a todos los asistentes al curso.

Se podrán enviar consultas y cuestiones previas sobre temas de interés a tratar durante los coloquios de cada sesión (máximo hasta el 4 de noviembre). Las mismas deben ser dirigidas al correo: secretariamurcia@economistas.org, imprescindible indicar en el asunto: "Consulta IX Curso Administrador Concursal"

*** Ponentes y programa detallados a continuación**

Fechas y horario: 11, 18, 25 de noviembre y 2 de diciembre de 2019, de 17.00 a 20.00 horas

→ Presentación de las jornadas, lunes 11 de noviembre; a las 16.50 horas

Salón de Actos del Colegio de Abogados de Murcia. La Gloria, 25b. 30003 Murcia

Homologación: Administrador Concursal: 12 horas en materia Concursal

* Solo computarán las sesiones firmadas por el alumno en el parte de asistencia

Matrícula e inscripción:

- Colegiados "Adm. Concursales"	150 €
- Profes. de otras Corporaciones	175 €
- Otros participantes	200 €

Con Créditos de Fundación Estatal

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



+ Información y descarga de impresos

Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:** Precio de Profesionales de otras corporaciones. Presentando copia tc1/tc2

Inscripciones antes del 4 de noviembre de 2019: www.economistasmurcia.com (Formación – Acceso zona privada)

Confirmada la plaza; remitir copia del ingreso, indicar en el mismo la fecha de la actividad y nombre del asistente/s

Modo de pago → ingreso o transferencia bancaria: ES83 2038 3095 0860 0037 9723

Coordinación: José Maria Moreno García. Sección Concursal del Colegio

Condiciones generales: Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 50 alumnos. Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio del curso supondrá el pago de la matrícula.

PLAZAS LIMITADAS



Programa:

11 de noviembre:

*16.50 hr. **Presentación de las Jornadas.** **Francisco Martínez-Escribano Gómez**, Decano del ICAMUR y **Ramón Madrid Nicolás**, Decano del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

"Claves transposición de la Directiva (UE) 2019/1023 del parlamento europeo y del consejo, de 20 de junio de 2019, sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones y sobre medidas para aumentar la eficiencia de los procedimientos de reestructuración, insolvencia y exoneración de deudas"

Francisco Pérez-Crespo Payá, Abogado. Miembro de la Sección Especial de la Comisión General de codificación para la propuesta legislativa sobre derecho preconcursal, medidas para aumentar la eficiencia del concurso de acreedores y sobre el beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho

* Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas

* Pausa-café

"El precurso y acuerdos de reestructuración. Acuerdo extrajudicial de pagos"

Leandro Blanco García-Lomas. Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante

* Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas

18 de noviembre:

"Transmisión de unidades productivas en el concurso. Sucesión de empresa y deudas con la TGSS"

Francisco Cano Marco. Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia

* Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas

* Pausa-café

"Doctrina reciente del Tribunal Supremo y la Audiencia Provincial de Murcia en materia concursal"

Rafael Fuentes Devesa. Magistrado de la Audiencia Provincial de Murcia

* Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas

25 de noviembre:

"Rendición de cuentas"

M^a Dolores de las Heras García. Magistrada Titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Murcia

* Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas

* Pausa-café

"El crédito por honorarios de la administración concursal"

Juan Ignacio Martínez Aroca. Juez de refuerzo del Juzgado de lo Mercantil de Murcia

* Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas

2 de diciembre:

"Jurisprudencia relevante del Tribunal Supremo y de las audiencias provinciales en materia de segunda oportunidad"

José María Fernández Seijo. Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona

* Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas

* Pausa-café

"Conclusión del concurso por insuficiencia de la masa activa y reapertura tras conclusión"

Javier Quintana Aranda. Magistrado de refuerzo del Juzgado de lo Mercantil de Murcia

* Coloquio y Resolución de las cuestiones previamente trasladadas